

asociación
noesso



Programas de Intervención
Terapéutica

PLAN ESTRATÉGICO

2015-2019

PRESENTACIÓN

Queridos amigos/as:

Coincidiendo con el año en que NOESSO cumple 25 años de trabajo cerramos un ciclo marcado por el Plan Estratégico 2009-2014, en el que hemos desarrollado importantes avances, tanto en el fondo (red de centros con los que contamos, contenidos de nuestros programas, colectivos a los que atendemos,...), como en la forma (compromiso ético con la transparencia y buenas prácticas, procesos y metodología de trabajo con la que realizamos nuestra misión, ...), y quiero felicitar a todas las personas que lo hacéis posible.

Para diseñar nuestro nuevo Plan Estratégico 2015-2019 hemos partido de la evaluación de los logros alcanzados a través del Plan anterior, para desde ahí, planificar de manera razonable y acertada nuestras respuestas futuras. Estos últimos cinco años han movilizadonuestros esfuerzos en torno a cuatro grandes ejes: la mejora de la calidad, de la presencia pública de NOESSO y de la misión que defiende, la sostenibilidad y rentabilidad social de sus servicios y, por último, la búsqueda de alianzas para desarrollar más eficazmente nuestros fines.

En la revisión de lo alcanzado hemos identificado juntos los importantes resultados de nuestro esfuerzo, al tiempo que poníamos el foco sobre algunos de los retos más importantes a los que hemos de enfrentarnos en adelante. Estos retos nos han servido, en gran medida, para encaminar el proceso participativo y democrático con el que se ha gestado el presente Plan.

En primer lugar quiero destacar que NOESSO en este nuevo periodo queremos priorizar, ante todo, la defensa de los derechos de las personas para las que trabajamos.



En segundo término, apostamos por la prestación de servicios de calidad que den respuesta a las necesidades de cambio de las personas que buscan apoyo en esta Asociación. En tercer lugar, queremos que los próximos años sean un impulso de participación y de implicación de todos los agentes que formamos esta entidad. Entendemos nuestra acción como un logro colectivo para lo que es preciso que cada persona (usuarios, socios, voluntarios, profesionales, ...) ponga lo mejor de sí misma en el empeño de la tarea común. Por último, por más que soñemos con una sociedad nueva hemos de hacerla posible con programas sostenibles y, desde luego, haciendo que nuestro esfuerzo beneficie al máximo número de personas.

Confío y animo a todos/as a hacer vuestro este apasionante Plan que ahora ponemos en marcha. Sin vosotros, sin cada uno de vosotros y de vosotras, esto sería letra muerta. Estoy segura que juntos haremos que se convierta en palabra viva. Muchas gracias por ofrecer vuestro tiempo, vuestra imaginación, vuestro análisis, vuestra vida.

La presidenta de NOESSO
María Luisa Martín Rodríguez

MISIÓN

NOESSO es una Asociación sin ánimo de lucro, de interés social y declarada de utilidad pública. Aglutina a personas preocupadas por dar una respuesta terapéutica y educativa a quienes tienen algún tipo de adicción, o se encuentran en situación de riesgo, y menores con problemas de conducta.

Su pretensión es prevenir, o contribuir a superar las consecuencias de exclusión social, que acarrearán la dependencia de las drogas y las conductas disruptivas en los menores, promoviendo la modificación de conducta y su inserción y normalización social.

VISIÓN

Una entidad fortalecida por la experiencia de 24 años de trabajo en el ámbito de las adicciones y de menores con problemas de conducta, acompañando procesos de rehabilitación y modificación de conducta, que trabaja en red participativa e integradora.

Es una organización en constante esfuerzo por adaptar sus equipos, recursos e intervenciones a los cambios y necesidades que van experimentando los colectivos sociales con los que trabaja, así como a las exigencias de transparencia, calidad y mejora continua.

VALORES

NOESSO ha de ser una entidad atenta a las necesidades globales pero desde una **opción preferencial por los más débiles**, por solidaridad y compromiso con quienes suman más situaciones de exclusión social.

Las relaciones interpersonales han de estar basadas en el **respeto a la dignidad humana**, del que está y del que llega, del profesional y del voluntario, del usuario y de la familia.

Importancia de **la complementariedad y corresponsabilidad** de las personas y de las instituciones para prevenir y superar las situaciones de adicción y dependencia.

Los servicios habrán de prestarse con **profesionalidad, calidad y calidez**.

La metodología y los procedimientos han de estar enfocados a **generar confianza y empoderamiento** de las personas. Cada persona tiene para ser agente de su propio cambio aunque necesite de la ayuda de otros para hacerlo posible.

Fomento del crecimiento mediante la reflexión y formación continua de profesionales y voluntarios, incentivando y motivando para la implicación y la participación en la vida de la Asociación.

Trato igualitario, en oportunidades y exigencias, con hombres y con mujeres, asumiendo las diferencias de género pero apostando por la superación de todo tipo de desigualdades.

Objetivos estratégicos del Plan

1. Mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los diferentes servicios que presta la entidad.
2. Fomentar la presencia de la Asociación NOESSO en la esfera pública, así como convertirla en referente en el terreno del tratamiento y prevención de las adicciones y problemas de conducta.
3. Lograr la sostenibilidad económica y la rentabilidad social de cada uno de los centros y recursos, así como diversificar las vías de financiación de los mismos de cara a la estabilidad y autonomía en el desarrollo de la misión de NOESSO.
4. Desarrollar un sistema de alianzas, personales e institucionales, que propicien una actuación sinérgica y complementaria.

Líneas estratégicas del Plan

- ◆ Implantación de un **Sistema de Gestión de Calidad** basado en una norma estandarizada.
- ◆ Consolidación de la **imagen corporativa y difusión de las actuaciones** y aportaciones que lleva a cabo la Asociación.
- ◆ Mejora de la corresponsabilidad de los usuarios y equipos de trabajo en el **sostenimiento y viabilidad de los diferentes servicios**.
- ◆ Búsqueda de **alianzas institucionales** que favorezcan el peso y la presencia institucional en el ámbito de las adicciones y menores con problemas de conducta.

Resultados obtenidos en la Línea Estratégica 1

- ◆ Elaboración de un Plan de Comunicación de la entidad.
- ◆ Mejora del Mapa de Procesos, revisión de la metodología para la definición de procesos y la identificación de los procesos clave
- ◆ Diseño de un Cuadro Integral de Mando
- ◆ Elaboración de un planes operativos anuales que alinea los objetivos estratégicos con objetivos operativos, establezca los resultados esperados, las acciones para conseguirlos, defina los responsables de su cumplimiento, temporalice las actuaciones, registre los recursos necesarios y fije los indicadores operativos.
- ◆ Realización de una evaluación del desempeño de todos los profesionales de la entidad y que defina las acciones correctoras de cara a superar los déficit profesionales detectados
- ◆ Realización un sistema de indicadores de gestión que faciliten la planificación y evaluación de los programas y centros.

Resultados de la Línea Estratégica 2

- ◆ Se ha creado un Área de Comunicación
- ◆ Se ha logrado contar con un Plan de Comunicación que define la estrategia de comunicación interna y externa.
- ◆ Se ha llevado a cabo la renovación de la imagen corporativa de NOESSO
- ◆ La página web ha sido totalmente renovada y ha mejorado la periodicidad de su actualización y el número de las noticias y documentos que se publican.
- ◆ El compromiso con la transparencia y buenas prácticas se ha concretado con la elaboración y difusión de “NOESSO al trasluz” y la obtención del sello de ONG acreditada por la Fundación Lealtad.
- ◆ Desde 2012 nuestras cuentas están sometidas a control de Auditoría Externa.
- ◆ La presencia pública a través de los perfiles de twitter y Facebook ha mejorado el conocimiento e impacto de NOESSO

Resultados obtenidos en la Línea Estratégica 3: “Mejora de la rentabilidad social y sostenibilidad económica”

- ◆ Ampliación de la Comunidad Terapéutica, pasado de 16 a 21 plazas,
- ◆ La CT se ha convertido en un centro mixto, lo que nos ha permitido incluir a mujeres en un tratamiento del que, hasta ahora, estaban excluidas en Almería.
- ◆ Acondicionamiento y mejora del Centro de Día de manera que permite la acreditación para la realización de Cursos de Formación Profesional y un mejor aprovechamiento del espacio.
- ◆ Adaptación y mejora de las instalaciones del Centro de Menores que ha permitido convertirlo en centro mixto.
- ◆ El precio de la plaza privada se ha subvencionado en una tercera parte de su importe, lo que en un tiempo de crisis ha supuesto una medida solidaria y ha permitido que personas y familias que habrían quedado excluidas puedan acceder a este tipo de tratamiento.
- ◆ Renegociación con proveedores y mejora del precio de suministros.
- ◆ Se ha creado una Central de Compras que ha abarataado y racionalizado el gasto.
- ◆ Se han realizado inversiones para el empleo de energías renovables como compromiso con la mejora y cuidado del medio ambiente y de ahorro energético.
- ◆ Se ha avanzado en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación para rebajar nuestra dependencia de las administraciones públicas habiendo pasado del 4,77% en 2009, al 22% actual.
- ◆ La mejora de los diferentes proyectos ha posibilitado la apertura, renovación y la fidelización de diferente líneas de financiación.
- ◆ La puesta en marcha de un modelo de contabilidad analítica, ha permitido un avance sustancial en la gestión de los centros.
- ◆ Ha mejorado de manera significativa los índices de ocupación de los centros y programas.

Resultados obtenidos en la Línea Estratégica 4: “Búsqueda de alianzas institucionales”

NOESSO se ha incorporado y participado activamente en las siguientes redes e instituciones:

- ◆ UNAD
- ◆ ENLACE
- ◆ APAES
- ◆ ASECEDI
- ◆ FADAL (En este caso hemos contribuido muy activamente para la creación de esta Federación Provincial).
- ◆ Red Municipal de defensa de la Infancia de Vícar
- ◆ Venimos participando además en otros foros y con otras instituciones como la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

Se han renovado u obtenido convenios, conciertos y/o subvenciones con las siguientes entidades:

Públicas:

- ◆ Consejería de Igualdad, Salud y Políticas sociales
- ◆ Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
- ◆ Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería
- ◆ Banco de España
- ◆ Diputación Provincial de Almería
- ◆ Ayuntamientos de El Ejido, Vícar, Laujar y Almería.
- ◆ Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Privadas:

- ◆ Fundación “La Caixa”
- ◆ Fundación Porticus
- ◆ Asociación AREMUPD
- ◆ Asociación AH DOC
- ◆ Diferentes congregaciones religiosas
- ◆ Cruz Roja Española (Programa Andalucía Compromiso Digital)

RETOS PENDIENTES PARA EL PLAN ESTRATÉGICO

2015-2019

- ♦ **La participación y profundización democrática.** La participación es un derecho de todos los agentes que forman parte de NOESSO, sin embargo, la multiplicidad de tareas a las que tenemos que atender unas veces, y otras la falta de conciencia de la importancia y conveniencia de participar hace que muchas personas no hagan uso de ese derecho. Por otra parte, como miembros de una Asociación es un deber participar y contribuir a superar los déficit y mejorar la actuación de la entidad.
- ♦ **Es un reto contar con una mayor participación efectiva de todos los agentes** (usuarios, socios, trabajadores, voluntarios, directivos, etc.) que, en mayor o menor medida forman parte de NOESSO o tienen una repercusión directa en su actuación y resultados.
- ♦ **Mejora del grado de implicación y sentido de pertenencia hacia el Modelo de Gestión de Calidad.** Porque aunque hemos experimentado notables avances, muchas veces se entiende como una exigencia más de sus competencias pero sin ver con claridad y valorar las aportaciones y oportunidades que supone el sistema de “mejora continua”.
- ♦ **Mejora de la planificación económica y compromiso con el equilibrio presupuestario.** La superación de la inercia de un sistema de gestión económica centralizada exige un periodo de adaptación para que de manera efectiva funcione un modelo de planificación económica por centros, en el que cada coordinador lleve la gestión de su centro y asuma responsabilidades, implicando a todo su equipo.
- ♦ **Abrir nuevas líneas de financiación.** Nuestra entidad adolece de exceso de dependencia de la financiación de las entidades públicas por lo que sigue siendo un reto el ampliar las vías de autofinanciación y reduzcan el grado de dependencia.
- ♦ **Profundizar en la incorporación de la perspectiva de género.** Buena parte de las personas con problemas de adicciones que recibimos, y de los menores con trastornos de conducta, ha pasado por experiencias de violencia de género. Esta razón, entre otras, nos lleva a destacar la conveniencia de introducir entre nuestros objetivos educativos y terapéuticos, la perspectiva de género.
- ♦ **Avanzar en metodologías y buenas prácticas orientadas a la prevención.** La experiencia de muchos años de intervención en adicciones nos dice que es mucho más fácil prevenir que curar. De ahí que debemos orientar mayores esfuerzos a la prevención e intervención temprana, en el campo empresarial, en los espacios de ocio y tiempo libre, en el marco escolar, entre otros.
- ♦ **Abrir nuevas vías de inserción laboral.** Desde hace varios años venimos complementando el trabajo de inserción social con la inserción laboral en el mercado empresarial ordinario. No obstante, consideramos que están por explorar nuevas iniciativas que apoyen el emprendimiento empresarial, el autoempleo, así como la creación de empresas de economía social que puedan favorecer un lugar para la terapia ocupacional durante el periodo de tratamiento en los centros, al tiempo que obtener recursos para afrontar el coste del tratamiento por parte de las personas sin recursos.

METODOLOGÍA Y PROCESO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Junta Directiva, a propuesta de la Comisión de Calidad, incluye el proceso de elaboración del Plan Estratégico dentro de las Áreas de Mejora en el Proceso de Mejora Continua de NOESSO.

Uno de los criterios básicos del proceso es que el Plan ha de ser fruto de la participación de todas las personas que conforman la entidad (usuarios, profesionales, voluntarios y socios), tanto en la evaluación del Plan 2009-2014 como en la elaboración de propuestas para el nuevo Plan 2015-2019.

Para facilitar la participación de algunas personas y salvar los déficits de conocimientos acerca de la historia de la entidad y el trabajo realizado a partir del último Plan se prepararon documentos informativos adaptados a los diferentes grupos.

En las diferentes sesiones de elaboración del Plan se contó con el proceso siguiente:

- Breve presentación del recorrido histórico seguido por NOESSO.
- Presentación de la evaluación y resultados del Plan 2009-2014
- División en grupos para facilitar una mayor participación de todos los asistentes
- Realización de una puesta en común de las conclusiones y propuestas para trasladarlas a la dirección de NOESSO.

La Comisión de Calidad revisa y aprueba el borrador elaborado por el relator del Plan, en este caso el director de la Asociación, que es a su vez el responsable de esta Acción de Mejora.

Finalmente la Junta Directiva revisa y aprueba el Plan para que provisionalmente se ponga en marcha.

La Asamblea General prevista para Mayo de 2015 será el órgano que se encargue de aprobar definitivamente el Plan Estratégico 2015-2019.

FASES DE ELABORACIÓN

1. Evaluación del Plan Estratégico 2009-2014

- Comisión de Calidad
- Profesionales, socios y voluntarios de la Entidad

2. Elaboración del Plan Estratégico 2015-2019

- Asamblea de Socios (Diciembre 2014)
- Asamblea de profesionales (Febrero de 2015)
- Aportaciones de los usuarios (Vivienda de Reinserción, Comunidad Terapéutica y Centro de Menores) (Febrero/Marzo de 2015)

3. Revisión del borrador técnico y aprobación del Plan Estratégico por la Junta Directiva (Marzo 2015)

4. Aprobación del Plan por la Asamblea de Socios (Mayo 2015)

Línea estratégica 1: Defensa de derechos de las personas destinatarias de la acción de NOESSO

Objetivo estratégico:

Defender los derechos de las personas con problemas de adicciones, menores con problemas de conducta y colectivos en situación o riesgo de exclusión social, mediante la denuncia, la sensibilización y la reivindicación de actuaciones de políticas públicas que prevengan, o den respuesta a sus problemas.

Líneas de acción	Resultado esperado
Presencia pública que visibilice la problemática de los colectivos objeto de la actuación de NOESSO, difunda medias y propuestas de actuación, reivindique actuaciones públicas, etc. , en orden a promover derechos y facilitar	Aumentar la difusión de informaciones, noticias, actos en los que NOESSO difunde su opinión y actuaciones ante los diferentes grupos de interés y la opinión pública en general.
Realización de espacios de debate y actuaciones de reivindicación sobre los derechos y necesidades de las personas con problemas de adicciones, menores con trastornos de conducta y personas en situación o riesgo de exclusión.	Incrementar el número de debates y actuaciones reivindicativas aumentando la presencia en las agendas de los medios de comunicación y de los responsables públicos.
Divulgación de noticias relevantes que hagan presente y visible el trabajo de NOESSO y sensibilicen acerca de que el cambio personal para una vida libre de adicciones y de modificación de conducta, es posible.	Aumentar el número de personas que conozcan y accedan a los recursos y programas de la Entidad y se logre el máximo de rentabilidad social y de ocupación de los mismos.
Planificación de medidas formativas destinadas a los agentes sociales del entorno (educadores, sanitarios, empleadores, funcionarios públicos, etc.), en orden a fomentar la sensibilización y la cualificación en materia de defensa de derechos de los destinatarios de NOESSO.	Aumentar el número de medidas formativas que desarrollen el conocimiento y la sensibilidad social ante las dificultades, necesidades y alternativas de intervención para con los grupos vulnerables destinatarios de la actuación de NOESSO.
Promover acuerdos con las universidades y otras instituciones de cara a fomentar la investigación en materia de adicciones y trastornos de conducta.	Conseguir al menos 2 acuerdos de colaboración para impulsar la investigación y el conocimiento de cara a mejorar los dispositivos de prevención y los sistemas de intervención para la rehabilitación, modificación conductual y la inserción sociolaboral de las perso-

Potenciar la participación y la implicación en las redes y plataformas del tejido asociativo de cara a buscar la complementariedad y la efectividad de las actuaciones y reivindicaciones a presentar.	Incrementar el número de personas y entidades que se implican y participan en el tejido asociativo en actuaciones colaborativas y respuestas unitarias a las problemáticas de nuestro sector.
Defender, como entidad, desde las plataformas de las que NOESSO forma parte, el Modelo Bio-Psico-Social, como la forma más efectiva de abordar el tratamiento de adicciones y los trastornos de conducta de los menores.	Lograr que el Modelo Bio-Psico-Social de intervención se mantenga y cuente con los recursos y dispositivos que implica.

Línea estratégica 2: Prestación de servicios con calidad que den respuesta a las necesidades y objetivos de cambio de las personas objeto de nuestras actuaciones

Objetivo estratégico:

Desarrollar programas y actuaciones orientados a dar respuesta a las necesidades de los colectivos a los que NOESSO orienta su trabajo y despliega sus fines con criterios de eficacia, calidad y transparencia.

Líneas de acción	Resultado esperado
Compromiso de mejora continua a través del Sistema de Gestión de Calidad.	Incrementar el compromiso con la gestión de calidad e impulsar la profundización en el mismo por parte de los diferentes agentes que componen la entidad.
Transparencia y buenas prácticas en la gestión con acreditación y certificación externa.	Que NOESSO continúe e incremente su compromiso de rendir cuentas publicitando qué hace, cómo lo hace, para quien, con qué recursos y con qué resultados.
Prevención de adicciones con actuaciones dirigidas, de manera especial, a colectivos en situación de riesgo.	Aumentar el número de actuaciones preventivas y de intervención temprana poniendo en marcha medidas o complementando la iniciativa de otras entidades.
Tratamiento de adicciones mediante programas de atención ambulatoria, Centro de Día y Comunidad Terapéutica.	Mejorar la capacidad (cuantitativa y cualitativa) de respuesta terapéutica a las personas con problemas de adicciones.
Reinserción social de personas con adicciones y prevención de recaídas.	Revisar y mejorar el Programa de Reinserción de cara a facilitar itinerarios personalizados orientados a lograr la inserción sociolaboral de las personas que
Tratamiento de menores con problemas de conducta.	Aumentar la investigación en el conocimiento de las causas que están detrás de la aparición de los problemas conductuales, así como en el modelo e itinerarios individuales de tratamiento de cara a la modifica-

<p>Inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión, mediante programas y/o medidas de Información, orientación, formación y mediación con el tejido empresarial (drogodependientes, jóvenes, mujeres víctimas de violencia machista, ex reclusos y reclusos, inmigrantes, discapacitados, ...).</p>	<p>Mejorar el compromiso institucional de apoyar el sostenimiento del Área de Inserción Laboral, dotándola de los medios y programas necesarios para acompañar a las personas vulnerables en la búsqueda de su inserción.</p>
<p>Puesta en marcha de iniciativas para la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión (creación de empresas de inserción, puesta en marcha de un centro especial de empleo, apoyo al emprendimiento, etc.).</p>	<p>Aumentar el número de actividades que promuevan vías alternativas que generen puestos de trabajo destinados a insertar a personas de difícil empleabilidad.</p>

Línea estratégica 3: Participación e implicación democrática de los agentes que componen la Asociación

Objetivo estratégico:

Potenciar la participación democrática, la implicación y el sentido de pertenencia de todos los agentes de NOESSO a través de las deferentes actuaciones, programas y estructuras con que cuenta.

Líneas de acción	Resultado esperado
Orientación de la acción de NOESSO a dar una respuesta adecuada a las necesidades y demandas de los usuarios y realizar, de manera sistemática, la mediación de la satisfacción de los mismos atendiendo a los déficit y demandas detectadas.	<p>Crear un sistema de registro y análisis que permita detectar la evolución de perfiles y necesidades de las personas que recurren a nuestra red de recursos, de cara a ajustar nuestra respuesta terapéutica a sus problemáticas.</p> <p>Medir la satisfacción de los usuarios de nuestros recursos en orden a mantener nuestras fortalezas y corregir aquellas debilidades que pongan de manifiesto sus evaluaciones.</p>
Potenciar una política de recursos humanos que evalúe su desempeño, apoye sus necesidades de mejora, facilite un buen clima laboral y atienda a las demandas y propuestas de los profesionales.	<p>Incrementar la cultura de evaluación del desempeño como oportunidad de autoconocimiento y mejora continua de profesionales y voluntarios.</p> <p>Alinear los planes de formación de la entidad con los déficit y necesidades formativas detectadas en la evaluación del desempeño concretándolo en el Plan Anual de Formación.</p>
Intensificar los mecanismos de comunicación y de información de la Asociación con los socios de cara a la ampliación de la base social y generar una mayor implicación y participación de los mismos.	Lograr que al menos mensualmente todos los socios reciban información y sean invitados a participar en los diferentes eventos y/o programas de la entidad.
Potenciar la participación activa de los agentes de la entidad (socios, usuarios, voluntarios, profesionales,...) en los procesos ordinarios de planificación, seguimiento y consecución de objetivos mediante asambleas, grupos de trabajo, consultas, etc.	Aumentar el número de participantes en el sistema de gestión de calidad en las diferentes fases del ciclo de mejora continua.
Creación de un Área de Voluntariado que atienda las necesidades de captación, formación, seguimiento y apoyo de las personas voluntarias.	<p>Desarrollar un Plan de Voluntariado que garantice los procesos de detección de necesidades, captación, iniciación formativa, seguimiento y reconocimiento.</p> <p>Aumentar el número de voluntarios y fidelizar la implicación y continuidad de los mismos.</p>

Línea estratégica 4: Sostenibilidad económica y rentabilidad social de los programas y servicios

Objetivo estratégico:

Garantizar mecanismos de sostenibilidad económica y rentabilidad social de NOESSO a través de la consolidación de los programas y conciertos públicos y privados con los que cuenta, al tiempo que abrir nuevas vías de financiación y generación de recursos propios.

Líneas de acción	Resultado esperado
Mantenimiento de los programas y conciertos que venimos desarrollando, mejorando la calidad de los mismos.	<p>Que todos los programas y centros de NOESSO estén incorporados al Plan de Mejora Continua.</p> <p>Que el impacto (cumplimiento de objetivos) y resultados se mantengan en una tendencia positiva.</p> <p>Lograr la renovación de los diferentes programas y conciertos.</p>
Mejora de los servicios que prestamos de cara a fidelizar la confianza de las personas e instituciones con las que colaboramos.	<p>Mantener los índices medios de satisfacción del cliente en las diferentes evaluaciones en 4, según la escala de puntuaciones de 0 a 5.</p> <p>Cumplir con las exigencias y acuerdos contraídos con las diferentes entidades con las que colaboramos.</p> <p>Dar respuesta a las necesidades de las personas y de las instituciones en orden a lograr la misión de NOESSO y los fines y metas compartidos.</p>
Ampliación del número de plazas disponibles en los recursos en que sea posible para mejorar la rentabilidad social de los mismos.	Bajar el coste/plaza/mes (10 %) mediante la mejora de los índices de ocupación y la ampliación de la capacidad de los recursos.
Fortalecimiento de la presencia pública de la Asociación para mejorar el grado de conocimiento de los fines y programas que desarrolla NOESSO.	<p>Aumentar la actividad divulgativa e interactiva en la página web y presencia en las redes sociales actuales ampliando la misma con la apertura de un espacio de pot-cast para difusión de entrevistas, acontecimientos, noticias, de nuestro sector.</p> <p>Lograr duplicar en los próximos 5 años nuestra presencia en las redes sociales difundiendo actuaciones, noticias de la entidad, eventos, etc.</p> <p>Aumentar nuestra participación activa en las diferentes plataformas, así como en los eventos propios o de</p>

<p>Diversificación de las fuentes de financiación con la búsqueda de nuevas alianzas y prestación de servicios alternativos (Prevención de adicciones, asesoramiento familiar, tratamiento de adicciones sin sustancia, colaboración con empresas, ...).</p>	<p>Mantener las fuentes de financiación actuales y lograr al menos dos nuevas en los próximos 5 años.</p> <p>Mejorar en un 10% nuestra capacidad de autofinanciación.</p>
<p>Aprovechamiento de los recursos propios y complementariedad entre los mismos (Explotación agraria y ganadera de la CT, Centro de Día, Vivienda de Reinserción,...).</p>	<p>Que la Comunidad Terapéutica desarrolle un plan de explotación de la finca, actualmente no cultivada.</p> <p>Lograr impulsar el aprovechamiento de la Vivienda de Apoyo a la Reinserción mediante concierto público u otras medidas de financiación externa.</p> <p>Conseguir que el Centro de Día disponga de recursos y programas que mantengan la actividad y ocupación del Centro.</p>
<p>Respeto y cuidado del medio ambiente mediante la utilización de energías renovables y reducción del gasto energético.</p>	<p>Realizar las inversiones necesarias para reducir un 50% el gasto de energía eléctrica de la entidad.</p>

RECURSOS NECESARIOS

1. Recursos humanos

- ◆ Asamblea de socios
- ◆ Equipo de voluntarios
- ◆ Profesionales

2. Recursos materiales

- ◆ Centro de Información, diagnóstico y tratamiento ambulatorio
- ◆ Centro de Día EN-REDES
- ◆ Comunidad Terapéutica “La Quinta”
- ◆ Viviendas de Apoyo a la Reinserción
- ◆ Centro de Menores “Paco Fernández”

3. Recursos económicos

- ◆ Conciertos y programas con entidades públicas
- ◆ Convenios de colaboración con entidades privadas (fundaciones, obras sociales, ONG, ...)
- ◆ Aportaciones de socios y donaciones
- ◆ Aportaciones de los propios usuarios y sus familias

4. Otros recursos

- ◆ Redes de apoyo y plataformas en las que está integrado NOESSO (UNAD, ENLACE, APAES, ASECEDI, FADAL...)
- ◆ Servicios externos (soporte de comunicación, mantenimiento de equipos y redes informáticos, implantación de calidad, auditoría de cuentas, auditoría de buenas prácticas y transparencia, auditoría de protección de datos, asesoría laboral, asesoría jurídica, prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, etc.)

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

MODELO DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

1. Cada una de las líneas y objetivos estratégicos contarán con una planificación operativa anual que contemplará:

- Resultados esperados (umbral % y meta %)
- Acciones para desplegar y desarrollar cada objetivo
- Responsable/s de esa actuación
- Cronograma
- Detalle de los recursos necesarios
- Indicadores operativos

2. La Asamblea de socios evaluará el cumplimiento del Plan Operativo del año anterior, aprobará el P. O del siguiente ejercicio, el balance económico del ejercicio anterior, así como el presupuesto anual con el que desarrollar el nuevo Plan.

3. Participación en el proceso de planificación estratégica

- Asamblea de socios (Realiza aportaciones y prueba definitivamente todos los documentos de planificación, informes de evaluación, presupuestos, balances, etc.)
- Junta Directiva (Realiza el seguimiento de todo el proceso y prueba provisionalmente todos los documentos de planificación, informes de evaluación, presupuestos, balances, etc., y los traslada a la Asamblea)
- Equipo de coordinación y la Comisión de Calidad están formados por el director de NOESSO, la dirección de tratamientos, coordinadores de centros y/o responsables de Áreas de Trabajo (Es el órgano encargado de recoger los resultados de la participación de cada uno de los centros y/o áreas, elabora propuestas técnicas, evalúa la ejecución de las actuaciones y realiza informes de cumplimiento)
- Profesionales y voluntarios de los centros (realizan aportaciones al Plan Estratégico, evalúan su ejecución en cada uno de los Centros)
- Usuarios (realizan aportaciones al Plan Estratégico y evalúan el grado de satisfacción de los servicios que reciben)

APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Una vez finalizado el proceso de participación establecido para la realización de la evaluación del Plan Estratégico 2009-2014, el análisis interno y externo de la situación actual y la recogida de propuestas por parte de los diferentes agentes de NOESSO (socios, directivos, usuarios, profesionales y voluntarios), se ha procedido a la redacción del actual Plan Estratégico 2015-2019, habiéndolo puesto en conocimiento de todos los participantes y con recogida de las mejoras que se estimaron procedentes.

La Junta Directiva de la Asociación reunida el día 16 de Abril, en la sede social de la calle Alcalá, número 35, de Vícar, toma el acuerdo de aprobar, por unanimidad, el presente documento, con el compromiso de presentarlo en la próxima Asamblea General, de cara a la ratificación, si procede, del mismo.

En Vícar, a 22 de Abril de 2015

La presidenta de NOESSO

Fdo.– María Luisa Martín Rodríguez